

boletín de actualidad preventiva andaluza

19 de enero 2009



Este boletín está abierto a cualquier colaboración para próximos números. Si considera que algún contenido es incorrecto o incompleto o que hay contenidos que deban incluirse sus aportaciones serán bienvenidas, escriban para ello al mail lineaprl.cem@juntadeandalucia.es

- **Sumario**
- **Portada**
- **Agenda**
- **Noticias**
- **Consejos Preventivos**
- **Normativa**

Sumario

- ❖ **NUEVO INFORME DEL OBSERVATORIO EUROPEO DE RIESGOS: EXPOSICIÓN CUTÁNEA Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA PIEL**
- ❖ **PREVEBÚS INMIGRANTE**
- ❖ **PROGRAMA "APRENDE A CRECER CON SEGURIDAD"**
- ❖ **CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE PREVENCIÓN EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN EN SEVILLA**
- ❖ **SEMINARIO DE CALIDAD AMBIENTAL EN QUIRÓFANOS Y AREAS CRITICAS**
- ❖ **REDACCIÓN DE PLANES DE AUTOPROTECCIÓN**
- ❖ **INSTALACIONES ELÉCTRICAS (SINGULARIDADES), DE PROTECCIÓN E ICT**
- ❖ **CURSO DE EXPERTO EN ATMÓSFERAS EXPLOSIVAS**
- ❖ **CURSOS INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**
- ❖ **XIII CONGRESO DE SESPAS (SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALUD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA)**
- ❖ **II CONGRESO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE CANARIAS (PREVECAN ´09)**
- ❖ **EMPLEO INICIA LA PRIMERA CAMPAÑA ESPECÍFICA DE SENSIBILIZACIÓN EN PREVENCIÓN LABORAL PARA EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN**
- ❖ **LIPOATROFIA SEMICIRCULAR.- ASPECTOS BÁSICOS**

Portada

NUEVO INFORME DEL OBSERVATORIO EUROPEO DE RIESGOS: EXPOSICIÓN CUTÁNEA Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA PIEL



La Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo edita un nuevo informe sobre las enfermedades de la piel se cuentan entre los riesgos emergentes más importantes, no sólo con relación a la amplia utilización de productos químicos, sino también a la exposición a factores de riesgo físicos y biológicos. El informe ofrece una panorámica general de las exposiciones cutáneas y enfermedades de la piel, detalla las principales políticas y prácticas aplicadas en la UE-25 y finaliza exponiendo desafíos y perspectivas, y ofreciendo recomendaciones

Las enfermedades profesionales de la piel se encuentran dentro de los denominados "riesgos emergentes" incardinados dentro de la exposición a agentes químicos. La piel es el órgano más extenso del cuerpo humano y en caso de adición de químicos, se está expuesto a factores de riesgo psicológicos y físicos. Sin embargo, no hay método científico de medir los resultados de la exposición a los riesgos del cuerpo a través de contacto cutáneo. Por lo tanto no se ha fijado ningunos estándares de exposición cutáneos. Esto aumenta la importancia de reconocer factores de riesgo, y métodos que se convierten de determinarlos y de controlar. Este informe intentará, lo más lejos posible, presentar una descripción de la exposición cutánea, enfermedades de piel y políticas principales en lo referente al reconocimiento y a la grabación de las enfermedades de piel. También examinará la situación en lo que concierne al reconocimiento, gravamen y control de la exposición cutánea al producto químico, biológicos, y (excepto la radiación y la vibración ULTRAVIOLETA) los factores de riesgo físicos en la unión europea (EU-25) (capítulos 2 a 6). Concluirá con algunos desafíos, perspectivas y recomendaciones (capítulo 7)

Puede acceder al contenido completo de dicho informe picando aquí

Agenda

EVENTOS PREVISTOS MIEMBROS DEL CAPRL

PREVEBÚS INMIGRANTE

El Plan General para la Prevención de Riesgos Laborales de Andalucía tiene como objetivo general la promoción de la salud laboral, reducción de la siniestralidad laboral y mejora de las condiciones de trabajo.

El Programa Prevebús del Inmigrante es una Campaña masiva de PROMOCIÓN DE LA CULTURA PREVENTIVA entre la POBLACIÓN INMIGRANTE en Andalucía, con el objetivo primordial de REDUCIR LA SINISTRALIDAD.

Calendario previsto:

LOCALIDAD	FECHAS ENERO PREVISTAS
VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)	15-16
VILLACARRILLO (JAÉN)	19-23
LUCENA (CÓRDOBA)	12-16
PALMA DEL RÍO (CÓRDOBA)	19-23

PROGRAMA "APRENDE A CRECER CON SEGURIDAD"

Dirigido a toda la comunidad educativa pero especialmente a los alumnos, nace como respuesta a la falta de formación en materia de Seguridad y Salud Laboral. El programa se inició en 1994 en Jaén y actualmente está presente en todas las provincias de Andalucía, contando con la colaboración de la Consejería de Educación. En el año 2005, se firmó un Protocolo general de colaboración entre las Consejerías de Empleo y Educación, para la

promoción de la Seguridad y la Salud Laboral en los Centros Educativos de Andalucía. En dicho Protocolo se recogen, entre otras, actuaciones relativas al programa Aprende crecer con Seguridad, la formación del profesorado y la edición de materiales didácticos sobre la materia, así como la celebración de la Semana de la Prevención de Riesgos, coincidiendo con el 28 de abril, Día de la Seguridad y Salud en el Trabajo. El programa está desarrollado por los Centros de Prevención de Riesgos Laborales (CPRL) de la Consejería de Empleo, coordinados por la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral. Puede saber más de este programa, picando en este enlace: http://www.juntadeandalucia.es/empleo/www/prl/actividades_difusion/prevebus/crecer_seguridad/presentacion.php
 Calendario estimativo comienzo 2009

LOCALIDAD	COLEGIO	FECHAS PREVISTAS
MÁLAGA	CEIP MARIA ZAMBRANO	19-01-09
CASARABONELA	CEIP SERAFIN ESTEBANEZ CALDERON	20-01-09
ALORA	CEIP LOS LLANOS	21-01-09
COÍN	CEIP LOPE DE VEGA	22-01-09
ALHAURIN DE LA TORRE	CEIP CLARA CAMPOAMOR	23-01-09
COÍN	CEIP HUERTAS VIEJAS	26-01-09
COÍN	CEIP HUERTAS VIEJAS	27-01-09
CARTAMA	CEIP NUESTRA SRA.DE LOS REMEDIOS	28-01-09
ALHAURIN EL GRANDE	CEIP EMILIA OLIVARES	29-01-09
Bda. Sta. Rosalía(Campanillas) MÁLAGA	CEIP CAYETANO BOLIVAR	30-01-09
PIZARRA	CEIP NTRA. SRA. DE FUENSANTA	02-02-09

CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE PREVENCIÓN EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN EN SEVILLA

El pasado 12 de enero, tuvo lugar la presentación de la campaña de sensibilización sobre prevención en el sector de la construcción en Sevilla. La Junta de Andalucía a través de la Consejería de Empleo, pone en marcha una Campaña cuyo objetivo es trasladar un mensaje contundente a la sociedad, para concienciar sobre la importancia de la prevención de riesgos laborales en todos los estamentos sociales, pero sobre todo, en el empresario y trabajador.

Así pues, la campaña estará dirigida a:

- Empresarios y trabajadores.
- Agentes sociales: Administración, patronal y sindicatos, porque son fundamentales para potenciar la campaña por su efecto multiplicador.

Objetivo: concienciar a los empresarios y a los trabajadores, para lo cual que se visitarán **1.120 obras** pequeñas y **160 obras** grandes

Calendario de trabajo para las próximas semanas de enero y febrero:

	SEVILLA/ GRANADA	HUELVA / ALMERIA	CÓRDOBA / JAÉN	CÁDIZ/ MÁLAGA
ENERO	12-13-14-15-16	19-20-21-22-23	26-27-28-29-30	
FEBRERO				2-3-4-5-6

WEB DE SISTEMAS DE GESTIÓN: CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA



Desarrollado por la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) con el apoyo de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, el portal web sobre sistemas integrados, pretende ser una ventana de información para las empresas y particulares que deseen adquirir conocimientos sobre los Sistemas de Gestión, herramienta imprescindible para la mejora continua de la organización y la optimización de los procesos productivos en las empresas.

La Web realiza un recorrido por los Sistemas de Gestión de mayor aceptación entre las organizaciones (Calidad, Medio Ambiente, Prevención de Riesgos Laborales) y por otros aspectos que están comenzando a preocupar a los empresarios y que se erigirán como el futuro de la gestión y la competitividad empresarial (I+D+I, Responsabilidad Social Corporativa, Seguridad de la Información).

De este modo el usuario tiene a su disposición toda la información referente a requisitos para la implantación y certificación, ventajas de los sistemas, financiación, evolución histórica, etc. Además el usuario puede visualizar la evolución de la integración de los Sistemas de Gestión, que permiten a las organizaciones que los tienen implantados ser más competentes y eficientes.
Pique aquí para saber más

EVENTOS PREVISTOS OTRAS ENTIDADES

SEMINARIO DE CALIDAD AMBIENTAL EN QUIRÓFANOS Y AREAS CRÍTICAS

Bioseguridad en Áreas Quirúrgicas, Control de infecciones nosocomiales, normas UNE de AENOR de Calidad Ambiental en Interiores han adquirido protagonismo en el Sector Salud. Este seminario ha obtenido la Acreditación de la *Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud*.

Se tratará sobre: Instalaciones de Climatización en Quirófanos según Norma UNE 100713 de AENOR y su validación. Riesgos por agentes ambientales físicos, químicos y biológicos en el ambiente interior hospitalario. Recomendaciones básicas para la prevención de Infecciones por obras en distintas instalaciones del hospital. Aplicación en Hospitales de la Norma UNE 100012 de AENOR de higienización de los sistemas de ventilación y acondicionamiento de aire. Norma UNE-EN ISO 14644. Salas limpias y locales anexos controlados. Aplicación en Hospitales.

Sala de Actos del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Granada. Gran Vía de Colón 21-30. Granada

REDACCIÓN DE PLANES DE AUTOPROTECCIÓN (ver más)

El Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Cádiz, organiza en su sede, unas jornadas sobre la redacción de planes de autoprotección. En dichas jornadas, se abordarán los siguientes temas: ¿Qué es un Plan de Autoprotección? La necesidad del Plan de Autoprotección; el marco normativo; el Documento: RD 393/07; puntos fundamentales de un Plan de Autoprotección; la organización humana; los simulacros; la ayuda externa, así como la emergencia (emergencia real, fallos habituales; caso real: Incendio en unos Grandes Almacenes)

Salón de Actos del COAATC. 9,10 y 12 de febrero. Cádiz

INSTALACIONES ELÉCTRICAS (SINGULARIDADES), DE PROTECCIÓN E ICT (ver más)

El Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga, organiza una jornada sobre instalaciones eléctricas con el objetivo fundamental de actualizar los conocimientos en las 3 instalaciones enunciadas: eléctricas (se analizarán sus singularidades en viviendas y locales de pública concurrencia), de protección (iluminación mínima y de emergencia, y pararrayos), y las de infraestructuras de telecomunicación.

Salón de Actos del Colegio de Arquitectos de Málaga. 23 de enero. Málaga

CURSO DE EXPERTO EN ATMÓSFERAS EXPLOSIVAS

La Escuela Politécnica Superior de Córdoba ha venido organizando en años anteriores un Curso Master de Prevención de Riesgos Laborales para la obtención de las especialidades en Seguridad, Higiene y Ergonomía y Psicología Aplicada.

Como complemento en este Área para el presente año, se ha organizado como curso de especialización el referido a Seguridad en Atmósferas Explosivas.

El objetivo del mismo es que al final del Curso el alumno, partiendo del modelo de Documento de Protección contra las Explosiones publicado por la International Section and System Safety of the International Social Security Association y haciendo uso de la normativa tanto española como internacional, alcance los conocimientos suficientes como para elaborar el citado documento en cualquier actividad, de acuerdo a lo previsto por el R.D. 681/2003 sobre protección de la salud y seguridad de los trabajadores expuestos a los riesgos derivados de atmósferas explosivas en el lugar de trabajo.

Escuela Politécnica de Córdoba. 7 de marzo a 27 de junio. Córdoba

XIII CONGRESO DE SESPAS (SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALUD PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA)

La Salud Pública vive momentos de cambio, fruto de las transformaciones que están sucediendo en nuestras sociedades. Frente a estas realidades, el debate pasa por abordar nuevas estrategias y nuevas formas de organización que puedan dar respuesta a los grandes retos que tenemos planteados, como la globalización, o el cambio climático y sus impactos sobre la salud.

Se pretende que sea un congreso sensible a las innovaciones en discurso y formatos, abierto a lo que está ocurriendo en todo el mundo y que nos influye o influimos, reflejo de la mejor producción y aportaciones de las sociedades científicas integradas en SESPAS, de otras entidades relevantes en SP, y abierto a otros sectores, disciplinas y organizaciones con impacto significativo en SP, desde las más clásicas como conformadoras de SESPAS como la epidemiología, la gestión sanitaria, el derecho sanitario o la economía de la salud, hasta las de más reciente incorporación como la enfermería comunitaria o la epidemiología psiquiátrica. Hemos hecho también un esfuerzo de llamar a otras sociedades científicas y profesionales, concernidas por los "Tiempos para la Salud Pública" a unirse a nuestra convocatoria en Sevilla, pero también necesitamos disciplinas transversales hasta ahora poco presentes en nuestros congresos como la ética social, la sociología, la psicología, el análisis de políticas públicas, el urbanismo, los estudios de género, la etnografía o las ciencias de la comunicación. (píque aquí para saber más)

Hotel Barceló Renacimiento. Isla de la Cartuja .4 a 6 de marzo. Sevilla.

Noticias

ACTUALIDAD

EMPLEO INICIA LA PRIMERA CAMPAÑA ESPECÍFICA DE SENSIBILIZACIÓN EN PREVENCIÓN LABORAL PARA EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

LA INICIATIVA, QUE PREVÉ BENEFICIAR A 5.000 EMPRESAS Y MÁS DE 28.000 TRABAJADORES, SE DESARROLLARÁ A LO LARGO DE UN MES A TRAVÉS DE VISITAS A OBRAS



El consejero de Empleo, Antonio Fernández, presentó (...) en Sevilla el arranque de la primera campaña específica de sensibilización en prevención laboral para el sector de la construcción, dirigida a trabajadores y empresarios del sector para difundir la normativa de prevención y, sobre todo, educar en la cultura preventiva. La iniciativa, que tendrá una duración de un mes, prevé llegar a 5.000 empresas y más de 28.000 trabajadores, para lo que se visitarán 1.120 obras pequeñas y 160 obras grandes.

Se trata de la primera vez que se lleva a cabo una campaña de sensibilización específica para las obras de la construcción, ya que en años anteriores se han desarrollado campañas masivas dirigidas a los sectores más propensos a la siniestralidad laboral, aunque se hiciera especial hincapié en la construcción. El objetivo es, en esta ocasión, concienciar a pie de obra sobre la importancia de la prevención en un sector donde los accidentes suelen tener peores consecuencias.

La campaña se realizará a través de visitas a obras, para lo que se dispondrá de un coordinador con furgoneta; dos comandos con dos promotores uniformados a pie de obra; un comando con dos promotores en un Smart personalizado; un comando con dos promotores en un Pick Up personalizado; folletos informativos y merchandising personalizado.

En cada visita se realizarán dos acciones diferenciadas. En la primera, dirigida al empresario o jefe de obra, se hará entrega de un elemento de comunicación, un dossier con las directrices básicas de prevención de riesgos laborales y un "Kit de seguridad" (chaleco, casco, guantes y botas de seguridad) que se colocará a la entrada de la obra para que cada día los trabajadores recuerden que es fundamental la utilización de los equipos de protección. El elemento de comunicación consiste en una caja personalizada con un casco y el mensaje "Métetelo en la cabeza".

En la segunda acción, para los trabajadores, se entregarán folletos informativos con contenido técnico, y merchandising personalizado (llavero chaleco, llavero casco y bolígrafo flexómetro) para que el mensaje tenga mayor impacto y persistencia.

Fuente:

<http://www.juntadeandalucia.es/empleo/www/herramientas/noticias/noticiasDetalle.php?id=2654>

Consejos Preventivos

LIPOATROFIA SEMICIRCULAR.- ASPECTOS BÁSICOS



El síndrome de lipoatrofia semicircular relacionado con el trabajo, se caracteriza por la aparición de una depresión en la superficie cutánea, que adopta forma de banda semicircular, localizada preferentemente en la cara antero-externa de los muslos. El hundimiento se debe a la atrofia del tejido fino graso subcutáneo, permaneciendo intactos los músculos y la piel. En el momento actual, no se conoce la causa o causas que pueden provocarlo.

Según los diferentes estudios y publicaciones realizados hasta la fecha, la aparición de la lipoatrofia semicircular en el trabajo está relacionada con puestos ubicados en edificios modernos con nuevos entornos de trabajo.

La depresión de la superficie cutánea, puede asociarse a otros síntomas, como: cefaleas, irritabilidad, sequedad de garganta, tos, prurito cutáneo, fatiga y sensación de pesadez en las piernas.

También conviene saber, que existen otros tipos de lipoatrofias semicirculares adquiridas, que tienen causa conocida y no guardan relación con el trabajo.

Según los diferentes estudios y publicaciones realizados hasta la fecha, la aparición de la lipoatrofia semicircular en el trabajo está relacionada con puestos ubicados en edificios modernos con nuevos entornos de trabajo.

Efectos de la Lipoatrofia Semicircular

Los efectos son principalmente de tipo estético, se produce una depresión visible en la piel de las personas expuestas, aunque algunos afectados han manifestado pesadez de piernas, fatiga generalizada, sensación de "piel de gallina" o quemazón en la piel. Afecta exclusivamente al tejido graso dejando intactos la piel y los músculos.

Se han realizado estudios por resonancia magnética y ecografía no observando anomalías internas.

Características de los edificios y entorno de trabajo coadyuvantes

Relacionadas con la aparición de LS, se encuentran:

- Edificios inteligentes y/o cerrados con climatización, sistemas de ventilación artificial, un número elevado de ordenadores, fotocopiadores, impresoras y la utilización de materiales sintéticos.
- Suelos aislantes con moquetas, recubrimientos plásticos o metálicos.
- Mesas con estructuras metálicas y sus zonas de cableado correspondiente.
- Mobiliario (sillas, cajoneras, estanterías, soportes, etc.), con elementos metálicos que hacen de conductores.
- Baja humedad relativa del aire en el ambiente de trabajo.
- Exposición a campos electromagnéticos

Aparece varios meses después de ocupar un nuevo edificio de estas características o realizar reformas en uno ya ocupado. La zona lipoatrófica en gran parte de los afectados se localiza en muslos y muñecas a 72 centímetros sobre el suelo.

El fenómeno de desaparición del tejido adiposo parece estar relacionado con la acción de macrófagos, cuya activación puede estar asociada a la presencia de electricidad estática, que generan citoquinas que promueven la destrucción de la grasa.

Causas probables de la aparición de la lipoatrofia semicircular

Aunque la causa o causas del proceso, se desconozcan por el momento, es probable que tenga un origen multifactorial e intervengan en su producción varios factores actuando de forma simultánea. Los más conocidos son:

- La exposición a campos electromagnéticos asociada a valores bajos de humedad relativa del aire en el ambiente de trabajo.
- La proximidad del trabajador a la fuente o fuentes de los campos electromagnéticos, ya que la intensidad es mayor en los puntos cercanos y disminuye conforme aumenta la distancia.
- La conductividad de los materiales y las descargas electrostáticas entre el mobiliario y el receptor (trabajador).
- El estatismo postural del trabajador. El permanecer sentado durante largos periodos de tiempo, sin moverse, ni cambiar de postura, puede producir trastornos circulatorios por presión prolongada en zonas concretas del cuerpo (en las zonas de apoyo anatómico).
- Los microtraumatismos repetidos, por la presión constante que puede ejercer el mobiliario sobre una zona determinada del cuerpo (por ejemplo, presión sobre el muslo de la mesa de trabajo).
- Problemas circulatorios
- Intensa actividad muscular en el movimiento sobre la silla (debido entre otras cosas a suelos con alta resistencia)
- Problemas posturales
- Calidad del aire interior

Las lesiones desaparecen cuando los afectados abandonan el edificio pero se vuelve a producir al volver al edificio. Entre el 85 y el 90 de los afectados son mujeres. Aparece en aproximadamente un 30% de los usuarios de los edificios afectados y casi exclusivamente a trabajadores con ordenador.

Descripción de la sintomatología asociada habitual

La descripción de la sintomatología asociada a la LS puede tomarse de uno de los estudios más relevantes llevado a cabo por el servicio médico de la empresa belga KBC Bank & Insurance Group que llegó a registrar más de 900 casos entre 1995 y 2003:

- La zona lipoatrófica se localizó principalmente en el lado anterolateral del muslo, a 72 cm sobre el suelo, que era la altura estándar del mobiliario de oficina.
- Las lesiones eran uni o bilaterales y entre 5 y 20 cm de largo, cerca de 2 cm de ancho y 1 a 5 mm de profundidad.
- Algunos pacientes mencionaron una sensación de pesadez en las piernas y otros experimentaron un alto grado de fatiga.
- La patología parece ser reversible (al menos en el 95% de los casos) en unos 2 ó 3 meses, cuando desaparecen las condiciones que la ocasionan, al realizar las medidas preventivas correspondientes o cuando la persona en cuestión deja de estar expuesta a las causas relacionadas con esta patología (por ejemplo, en períodos de vacaciones y en caso de jubilación).
- La investigación de la calidad del aire en el interior de los edificios afectados reflejaban parámetros dentro de la normalidad a excepción de una humedad relativa que pudiera considerarse algo baja.
- Un 84 % de los afectados fueron mujeres, siendo un 30% el porcentaje de empleados afectados

Medidas preventivas propuestas

- Realizar estudios de forma periódica, de la calidad del aire y de las condiciones termohigrométricas en los lugares de trabajo.
- Aumentar los valores de humedad relativa del ambiente, si fuera necesario, de acuerdo a las normas establecidas en el Real Decreto 486/1997 de Lugares de Trabajo, Anexo III, punto 3.b: "la humedad relativa estará comprendida entre el 30 y el 70%, excepto en los locales donde existan riesgos por electricidad estática en los que el límite inferior será el 50 %"
- Comprobar la conductividad de la superficie de trabajo, seleccionando mesas fabricadas con materiales que sean pocos conductores
- Sustituir las moquetas y suelos plásticos, por otro tipo de suelos que sean inertes y fáciles de limpiar.
- Conectar y/o reforzar las masas a tierra de estructuras metálicas de las mesas, porque los elementos metálicos son buenos conductores de la electricidad y favorecen su descarga al receptor.
- Evitar el estatismo, cambiando de postura con frecuencia, para conseguir que las zonas de apoyo anatómico tengan un aporte sanguíneo adecuado.
- Evitar que el mobiliario comprima zonas concretas del cuerpo (parte superior y externa de los muslos), utilizar muebles ergonómicos; formar a los trabajadores sobre la postura correcta al sentarse; fomentar entre ellos, el hábito de adaptar la silla ergonómica a sus características individuales y personales (altura del asiento, inclinación del respaldo, empleo o no de reposapiés...); y evitar prendas de vestir ajustadas

Para saber más:

Legislación básica aplicable:

- Ley 31/1995 de 8 de noviembre.
- RD 39/1997 de 17 de enero
- RD 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo.
- Directiva 2004/40/CE, "sobre las disposiciones mínimas de seguridad y de salud relativas a la exposición de los trabajadores a los riesgos derivados de los agentes físicos (campos electromagnéticos)".
- RD 1066/2001, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento que establece condiciones de protección del dominio público radioeléctrico, restricciones a las emisiones radioeléctricas y medidas de protección sanitaria frente a emisiones radioeléctricas

Más información:

- www.insht.es
- Erga 99
- Prevención de la lipoatrofia semicircular en la administración andaluza PREVEXPO'08 - IX CONGRESO ANDALUZ DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Cláusula de Excepción de Responsabilidad.

La información que se ofrece tiene carácter meramente informativo. La Consejería de Empleo no se hace responsable de un posible error u omisión en la información ofrecida en este boletín, considerándose como disposiciones normativas solo aquellas publicadas en diario oficial y actos administrativos o resoluciones aquellos dictados conforme al procedimiento administrativo.

Aviso Legal

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, los suscriptores a este boletín, en cualquier momento pueden ejercitar su derecho de acceso, rectificación.

Para darse de baja pulse aquí